



SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN

SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA
DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

Lic. Mariana Elizabeth Uh Vázquez
Titular de la Unidad de Transparencia, Acceso
a la Información Pública y Protección de Datos Personales

Oficio SEFIPLAN/SATQ/DG/UTAIPPDP/144/VI/2022
Oficina Responsable: Unidad de Transparencia, Acceso a la
Información Pública y Protección de Datos Personales
Asunto: Se contesta solicitud de información
Chetumal, Quintana Roo a 03 de junio de 2022
“2022, Año del Nuevo Sistema de Justicia
Laboral en el Estado de Quintana Roo”

C. SOLICITANTE P R E S E N T E.

En atención a la solicitud de información con número de folio 232223700001922 recepcionada en la Plataforma Nacional de Transparencia en el Sistema de Solicitudes de Información 2.0, mediante el cual requirió información relativa a:

“Con fundamento en los artículos 6º Apartado A de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 122 Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 123 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, solicito de su valioso apoyo para proporcionar respuesta a las siguientes preguntas las cuales se encuentran vinculadas a una Investigación de Mercado que se está realizando:

- ¿Cuentan con un sistema, aplicación o herramienta informática para gestionar las contrataciones de bienes, servicios, arrendamientos y de obra pública?
- En caso de que la respuesta sea positiva indicar lo siguiente:
 - ¿ La naturaleza de dicho sistema, aplicación o herramienta informática es de origen comercial o fue desarrollada “in-house”.
 - ¿ Indicar la fecha en la cual entró en operación.
 - ¿ En el supuesto que sea una aplicación comercial favor de proporcionar su nombre con el cual se le conoce y el esquema bajo el cual opera (On Premise, IaaS, PaaS, SaaS, etc.).
 - ¿ En caso de que sea un desarrollo “in-house” favor de indicarnos la plataforma bajo la cual fue desarrollado, base de datos que utiliza y esquema bajo la cual opera (On Premise, IaaS o alguna otra).
 - ¿ Cantidad de usuarios que actualmente soporta (número de compradores-aprobadores y por otra parte el número de licitantes o proveedores registrados en el sistema, aplicación o herramienta informática).
 - ¿ Módulos o funcionalidades generales con las que cuenta y una descripción genérica de los mismos.
 - ¿ Número de procedimientos en modalidad presencial, electrónico y mixto al año que se realizan con el apoyo del sistema, aplicación o herramienta informática con la cual operan.
- En caso de que la respuesta sea negativa indicar si se está planeando a futuro adquirir, contratar o desarrollar algún sistema, aplicación o herramienta informática para tal efecto.

Agradeciendo las atenciones que sirvan dar a la presente solicitud quedo a sus órdenes.”

Se le informa que de conformidad con lo previsto en los artículos 4, 11, 12, 13 párrafo primero, 15, 45 fracciones II y V, 123, 125, 126, 129, 130, 131, 132 y 133 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y los artículos 6, 11, 12, 13 párrafo primero, 15, 66 fracciones II y V, 144, 145, 147, 148, 151, 152, 153 y 154, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo, se procede a dar respuesta a su solicitud, con Información proporcionada por la Dirección de Administración y Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicaciones, mediante los oficios SEFIPLAN/SATQ/DG/DA/0046/VI/2022 y SEFIPLAN/SATQ/DG/DTIC/189/VI/2022 en los términos siguientes:

5 de Mayo #75 esq. I. Zaragoza Col. Centro
Chetumal, Quintana Roo
01 (983) 83 5 13 50, Ext. 400018
www.satq.qroo.gob.mx

Respuesta

Dirección de Administración

Al respecto le informo que de conformidad a lo establecido en el Artículo 25 del Reglamento Interior del Servicio de Administración Tributaria del Estado de Quintana Roo, esta Dirección de Administración se encarga de vigilar el debido cumplimiento en todos sus terminos de los contratos o convenios celebrados con el SATQ, siendo el caso que lo solicitado no corresponden a las facultades de esta unidad administrativa debido a que no genera contrataciones. Con respecto al último punto, le informo que no existe proyecto alguno para adquirir dicha herramienta en vista de que, no compete a esta unidad administrativa realizar dichos procesos.

Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicaciones

En referencia a su similar SEFIPLAN/SAT/DG/UTAIPPDP/0137/V/2022 de fecha 31 de Mayo del año en curso y con base a la solicitud con número de folio 232223700001922 presentada por C. Erick Ochoa Campuzano en donde pregunta ¿Cuentan con un sistema, aplicación o herramienta informática para gestionar las contrataciones de bienes, servicios, arrendamientos y de obra pública?, tengo a bien informarle que la Unidad responsable a mi cargo no cuenta con un Sistema debido a que esas atribuciones están conferidas a la SEFIPLAN.

Sin otro particular, esperando haberle atendido su petición de información, le envió un saludo cordial.

ATENTAMENTE



GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN
TRIBUTARIA DE QUINTANA ROO
UNIDAD DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN
PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

Expediente/Minutario

5 de Mayo #75 esq. I. Zaragoza Col. Centro
Chetumal, Quintana Roo
01 (983) 83 5 13 50, Ext. 400018
www.satq.qroo.gob.mx